INFORME DEL SEÑOR COMISARIO A: Señores ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FLYWOY S. A.

Guayaquil, 19 de ABRIL de 2007

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento por digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por FLYWOY S.A. durante el Ejercicio Económico del 2004.

INFORME:

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía FLYWOY S.A. considero en mi opinión que se han cumplido a cabalidad.

1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue muy eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.

1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales pertinentes, considero en mi opinión que existe suficiente eficiencia y control.

1.4.- Las funciones de Comisario lo he llevado estrictamente a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos operativos de control interno son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultados son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2004.

1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas legales vigentes.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Jorge Buckner Reyes Franco
C.I. 0902572221
Mat.19994
Comisario